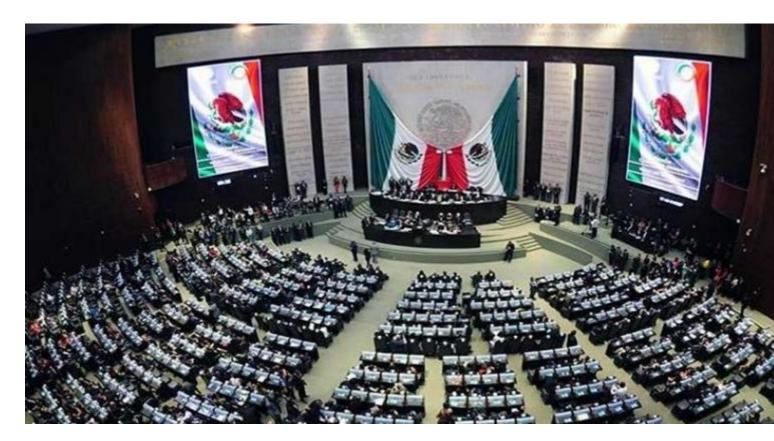
Cámara de Diputados mexicana exige a EE.UU. que ponga fin al bloqueo a Cuba



México, 12 dic (RHC) La Cámara de Diputados del Congreso de México exigió eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero de Estados Unidos contra Cuba.

La moción de dicho acuerdo fue presentada por la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados con fundamento en lo establecido en el articulado de la Ley Orgánica del Congreso y de conformidad con la posición del gobierno de México de rechazo a medidas unilaterales que contradicen el derecho internacional, destaca Prensa Latina.

El texto aprobado señala que la Cámara de Diputados pide al Congreso de Estados Unidos que ponga fin al bloqueo comercial, económico y financiero contra Cuba y reitera que protegerá a las empresas mexicanas que decidan invertir en la isla.

Agrega que dicha disposición se toma en base a los principios de la política exterior de México que se sustenta en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza de las relaciones internacionales.

También en la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo, además de la lucha por la paz y la seguridad internacional.

En sus consideraciones la Mesa, presidida por la diputada Laura Angélica Rojas Hernández e integrada por los vice Dolores Padierna, Marco Antonio Adame, María Sauri Riancho y Karla Yuritzi Almazán, advirtió que el gobierno de Donald Trump ha revivido la amenaza del bloqueo a Cuba.

Según estimaciones, solo el recrudecimiento del bloqueo de abril de 2018 a marzo de 2019 representó un costo para la isla de cuatro mil 300 millones de dólares. Esto ha provocado severas afectaciones en los servicios de salud y de transporte.

Los diputados mexicanos denuncian que el sistema de salud cubano es de los más afectados al no poder el país acceder a medicamentos, reactivos, piezas de repuesto para equipos de diagnóstico, instrumental médico y otros insumos necesarios para la atención médica.

Se estima que las pérdidas económicas sufridas por Cuba a lo largo de seis décadas de bloqueo ascienden a 138 mil 843,4 millones de dólares a precios corrientes.

Estas pérdidas, añade, han lastrado el desarrollo económico y social cubano y, de continuar así, será imposible cumplir el compromiso de los países miembros de la Asamblea General de Naciones Unidas respecto a alcanzar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Denuncian que el presidente estadounidense implementó como medida de presión el Título III de la Ley Helms-Burton, que recrudece el bloqueo, y reiteraron que el gobierno mexicano rechaza las leyes unilaterales con carácter extraterritorial que violan las normas del derecho internacional.

(Prensa Latina)

 $\frac{\text{https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/209557-camara-de-diputados-mexicana-exige-a-eeuu-que-ponga-fin-al-bloqueo-a-cuba}$



Radio Habana Cuba